RECIPIOO -

Guayaquil, 30 de Enero de 1996 ENE 31 3 30 PH 195

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Con fecha 22 de Enero del presente año, se comunicó la transferencia de 5.000 acciones efectuadas en el capital social de Trancomec, Transacciones y Comercio S.A.. En dichas cesiones se hizó constar por un error que la Ab. Mercedes Galán Figueroa, cedía las 4.999 acciones a favor del señor Jorge Huamancayo La Rosa, cuando la accionista que cedió las acciones era la compañía Cerámicas y Mármoles, Cermasa S. A., representada por su Presidente Ab. Mercedes Galán Figueroa.

Presupuesto lo anterior, comunico a Ud. éste particular a fin que se sirva tomar nota que quien cedió las 4.999 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, fue Cerámicas y Mármoles, Cermasa S. A.. Acompaño nueva carta cesión.

Agradeceré a ustedes tomar nota de ésta rectificación.

Atentamente,

Trancomec, Transacciones

y Comercio S. A.

Jorge Huamancayo La Rosa

PRESIDENTE